

**NOTA DE PRENSA**

Acuerdo del Consejo de Administración

AENA licita la primera fase de la remodelación y ampliación del edificio terminal del Aeropuerto de Jerez

- El importe supera los 6,6 millones de euros y el plazo de ejecución es de 20 meses

07-oct-05.- El Consejo de Administración de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) ha aprobado en su última reunión la licitación de las actuaciones necesarias para la puesta en marcha de la primera fase de la remodelación y ampliación del edificio terminal del Aeropuerto de Jerez por un importe de 6.656.719 euros y un plazo de ejecución de 20 meses.

Las obras tienen como objeto la remodelación y la ampliación de la sala de recogida de equipajes y la adaptación de la zona de facturación a las necesidades del sistema de control del 100% de los equipajes.

La ampliación será de tres módulos hacia el norte en planta baja y de un módulo en planta alta, lo que supone un aumento de aproximadamente 2.000 m². Esto permite aumentar en la planta baja la capacidad de la sala de recogida de equipajes, con la instalación de nuevos hipódromos, y la del vestíbulo de facturación con nuevos mostradores hasta alcanzar veinte. En la planta alta se ampliarán las dependencias del bloque técnico en 450 m² y en la planta sótano se prolonga la galería de servicio, a la que se dota de una nueva subestación eléctrica. En el exterior se realiza un nuevo aparcamiento con capacidad para treinta y un autobuses.

Al tratarse de unas actuaciones sobre un edificio existente, las obras conllevan la ampliación del vestíbulo de llegadas y la reubicación de las dependencias destinadas a las Fuerzas de Seguridad del Estado y la seguridad privada, así como la redistribución de los locales destinados a la compañía Iberia. Asimismo, se reubicarán las oficinas de alquiler de vehículos (que se ampliarán) y de reclamación de equipajes perdidos, se dispondrá de una salida controlada al lado aire y se remodelarán los aseos públicos.